

HORA: 18h00

MIGUEL MOLINA CALLE  
GERENTE

Ab. Víctor Anchundia Plazes  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL



**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA  
COMPAÑIA JATECO ASESORIA  
CONTABLE CIA. LTDA.**

La compañía JATECO ASESORIA CONTABLE CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 02 de Febrero de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJ.C. 12.001166 de 05 de Marzo de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US \$ 400.00 Número de Participaciones 400 Valor US\$1.00
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA, DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO SECTORIAL....

Quito, 05 de Marzo de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL  
REMATE  
AL PÚBLICO

República del Ecuador Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil del Guayas.

**Aviso de remate**

Mediante providencias dictadas el jueves 23 de febrero del 2012, a las 14h02, ampliada de oficio el 27 del mismo mes y año a las 15h39, Por el señor juez Décimo primero de lo Civil del Guayas, subrogante del Juez Vigésimo Tercero de lo Civil del Guayas, en el juicio de partición No. 757-2.000, Que siguen herederos, se ha señalado para el día 25 de abril del año 2012 desde las 13h00 hasta las 17h00, para que tenga lugar el remate del bien inmueble embargado que a continuación se detalla.

**UBICACIÓN:** situado en las calles Chimborazo No. 3.211-A, entre calles Cañar y Vaca Galindo de esta ciudad, el inmueble está identificado con un solar medianero, con una covacha de una planta baja.

**DESCRIPCIÓN:** Solar. El solar está signado con el número 02-A, de la manzana No. 38, de la parroquia Ximena del cantón Guayaquil, provincia del Guayas, el mismo que se encuentra comprendido entre los siguientes linderos y medidas. Norte, con propiedad del Ingeniero Lauro Duzevic, con 27,00 metros. Sur, propiedad de la señora Lola Adum, con 27 metros. Este, propiedad del Ingeniero Pedro Manrique, con 8,00 metros. Oeste calle Chimborazo, con 9,00 metros, área total 243 metros cuadrados.

**Edificación:** Sobre el solar existe una construcción de una planta baja, de hormigón armado con un área de 100 metros cuadrados (10x10 m2), con un estado regular. La edificación tiene paredes de hormigón, paredes mampostería enlucidas y pintadas, con techo de zinc, piso de hormigón simple, tumbado de yeso, puertas enrollables, instalaciones eléctricas, empotradas con medidor, instalaciones sanitarias, medidor de Interagua. En el lado Este hay una edificación, con techo de zinc, con asbesto cemento, piso de hormigón simple, paredes de mampostería, enlucidas y pintadas, con una puerta de madera en el Ingreso, y otra puerta enrollable, ventanas de aluminio y vidrio, con una área de 45 m2 (10x4.50m), en estado de conservación del 80 %.

**AVALUO DEL INMUEBLE:** Solar: 243m2 x 180 dólares, \$ 36.450. Edificación Frontal, 100 metros cuadrados, a 185 dólares, es igual a 18.500 dólares. Edificación interior, 45m2 a \$ 150, es igual a 6.750.

**Precio:** Avalúo total, 61.700 dólares americanos.

No se admitirán posturas que no vayan acompañadas por el 10% del valor de la misma, en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del juzgado. No se admitirán posturas que fijen plazos que excedan a los cinco años contados desde la fecha del remate ni las que no ofrezcan el pago del interés legal pagadero por anualidades adelantadas. En este caso, el bien inmueble a rematarse, quedará hipotecado a la orden de este juzgado. Los gastos de transferencia del dominio serán de cuenta del oferente. Se preferirán posturas que hagan sus ofertas al contado; en dinero en efectivo. Se deja suficientemente aclarado que las posturas a presentarse serán con el patrocinio de un abogado y llevarán adjuntas, copias de cédula de identidad y certificado de votación de la persona interesada, así como también copia de la credencial extendida por el Colegio de Abogados o Consejo Nacional de la Judicatura, señalará casilla judicial en que han de recibir notificaciones. No se aceptarán posturas que contengan tachaduras, borrones o correcciones indefendibles, como tampoco las que se aceptaran antes de las 13h00, ni posterior a las 17h00. El remate tendrá lugar en el despacho del juzgado 23 de lo Civil del Guayas, ubicado en el edificio que se levanta sobre las calles 9 de octubre, entre Pedro Moncayo y Av. Quiro, cuarto piso, de esta ciudad de Guayaquil. F). Ab. OMAAR AGUIAR PEREZ, juez Temporal del Juzgado Undécimo de Guayaquil, subrogante del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil de Guayaquil. Particular que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Guayaquil, 05 de marzo del 2012

Abg. Italia Macías Goveas  
Secretaria del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil de Guayaquil  
(89255)

**BANCO PACIFICO:** Al público, comunicamos que por extravío de Certificado de Depósito No. 261528940 por USD\$ 5020.22 perteneciente a PETAO LEON LORNA IRLANDA, con fecha de vencimiento 05-Marzo-2012.

Particular que se comunica para los fines de ley.  
Mza. 8-23; Abr. 7 (89196)

**BANCO PICHINCHA  
QUEDA ANULADA**

Por Pérdida del Cheque No.787 de la Cta. Cte. No. 3364079804 de SALVATIERRA GARCIA ISIDRO FABRICIO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. GUAYAS

**BANCO PICHINCHA  
QUEDA ANULADA**

Por Pérdida del Cheque No.113 por el valor de \$250,00 de la Cta. Cte. No. 3506398004 de AGUIRRE CORONEL KATTY FELIPA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. GUAYAS

8/ - Telegrafo 8/03/12

Gaceta